



Oficio No. 1706
Villavicencio, 29 de noviembre de 2021

Señor

JUNIOR ALFREDO PINZÓN GUZMÁN

Calle 15 No. 40-01, Centro Comercial Primavera Urbana, Supermercado Carulla
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2021-00256-00
 Tipo de Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
 Demandante: YULI MARCELA CASTRILLÓN BARBOSA
 Demandado: JUNIOR ALFREDO PINZÓN GUZMÁN

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Conforme lo establecido por este Despacho en auto de fecha diecinueve (19) de noviembre de 2021, me permito comunicarle que la práctica del examen de ADN se llevará a cabo el día **15 DE DICIEMBRE de 2021 a las 9:00 a.m.**, a las siguientes personas: a la a la niña EMILY SOFÍA CASTRILLÓN BARBOSA, a su progenitora señora YULY MARCELA CASTRILLÓN BARBOSA y al pretense padre señor JUNIOR ALFREDO PINZÓN GUZMÁN.

Por lo anterior, sírvase presentarse en las instalaciones de MEDICINA LEGAL ubicada en la Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua de esta ciudad, en la hora y fecha fijada con su respectivo documento de identidad.

Se advierte que, en caso de renuencia a la práctica de la prueba, se hará uso de los mecanismos contemplados por la ley para asegurar su comparecencia. Agotados todos estos mecanismos, si persiste la renuencia y sin más trámites, mediante sentencia procederá a declarar la paternidad que se investiga.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2f1531c8ad16383551f9900a2496c99bfa768a3ed2d08a437baa7b61309411b**

Documento generado en 02/12/2021 11:24:01 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>